MUNICIPIO DE JERICÓ RELIGIÓN Y PATRIA	**CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**	Código: CON-FR-10 Versión: 01 Página 1 de 1

Fecha: Jericó, 10 de octubre de 2025

CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DE:

CONTRATISTA: DELGADO Y VERGARA S.A.

CÉDULA O NIT: 811.000.113-6

POR CONCEPTO DE: ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS Y ESCRITORIOS PARA LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ

DURANTE EL PERÍODO: Del 09 de septiembre al 10 de octubre de 2025

CONTRATO U ORDEN DE PEDIDO: # MC-061-2025

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación.

Nombre: **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS**
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	01				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	09-09-2025		Hasta:	10-10-2025

FECHA DE ELABORACIÓN	10	de	10	de	2025

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _x__	NÚMERO:	MC-061-2025		
FECHA DEL CONTRATO	FECHA:	01	09	2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS Y ESCRITORIOS PARA LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ				
DEPENDENCIA:		SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL		
CONTRATISTA	NOMBRE:	DELGADO Y VERGARA S.A.S		
	NIT	811.000.113-6		
VALOR:	INICIAL	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)		
	ADICION	Sin adición		
PLAZO:	INICIAL	DESDE EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO		
	PRORROGAS	Sin prórroga		
FECHA ACTA DE INICIO:		09	09	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	0000002110		
	FECHA	04	09	2025

SUPERVISORA	NOMBRE:	MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISORA:

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: DELGADO Y VERGARA S.A.S		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Cumplir cabalmente con los términos y especificaciones relacionadas en la propuesta	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad

presentada y lo requerido por el Municipio de Jericó en la invitación a contratar.		
Asumir los costos de transporte del total de los elementos que se soliciten y que hacen parte del objeto contractual hasta las instalaciones de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Remplazar o reponer los artículos que resulten defectuosos o de mala calidad.	N/A	No se asignó esta actividad
Cumplir con las obligaciones que le impone a todo contratista el Estatuto de Contratación Estatal y demás normas vigentes sobre la materia	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Pagar los impuestos o retenciones a que haya lugar, industria y comercio y demás tasas y contribuciones exigidas por el estatuto tributario del Municipio	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Cumplir con el tiempo estipulado para la entrega de los productos, que no podrá superar los diez (10) días calendario, luego de la solicitud realizada por el supervisor del contrato	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Garantizar al Municipio la calidad del bien o servicio a contratar.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Entregar junto a la factura o documento equivalente (conforme a los parámetros legales), el certificado de paz y salvo de la seguridad social firmado por el representante legal o el revisor fiscal cuando corresponda o la planilla de pago de aportes a seguridad social, conforme a los criterios de ley.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad

2.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: DELGADO Y VERGARA S.A.S		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Silla operativa: Rodachines de nylon de alta resistencia, araña de nylon de 5 puntas resistentes a rayones y golpes, mecanismo neumático semireclinable. Contacto permanente, 2 palancas para ajuste en altura de asiento e inclinación del espaldar. Telescopio decorativo en polipropileno. Asiento interno en madera triplex.	12	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
Escritorio de 150x150 superficies y pedestales en tablex de 30mm y enchapado en formica. Faldon y archivador 2x1 metálico en pintura electrostática en polvo horneable	1	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA TERCERA "FORMA DE PAGO". El contratante pagará al contratista el valor del Contrato en pagos periódicos de acuerdo a la entrega de los elementos en las condiciones pactadas, previa presentación del informe, factura o documento equivalente por parte del contratista e informe de seguimiento de la supervisión de la contratación estatal y recibido a satisfacción expedidos por el o los supervisores del contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, según las condiciones establecidas en la Ley. El pagó se encontrará sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	$10.000.000		
Pago No.1		$9.700.980	$299.020
TOTAL ACUMULADO			$9.700.980

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

3. CONCEPTO DE LA SUPERVISORA Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual. La supervisora del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número MC-061-2025

Informe N°	1
Porcentaje	97%

Porcentaje de ejecución del contrato	**97%**
Porcentaje por ejecutar	**3%**

Para constancia, se firma el presente informe:

Nombre: MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISORA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

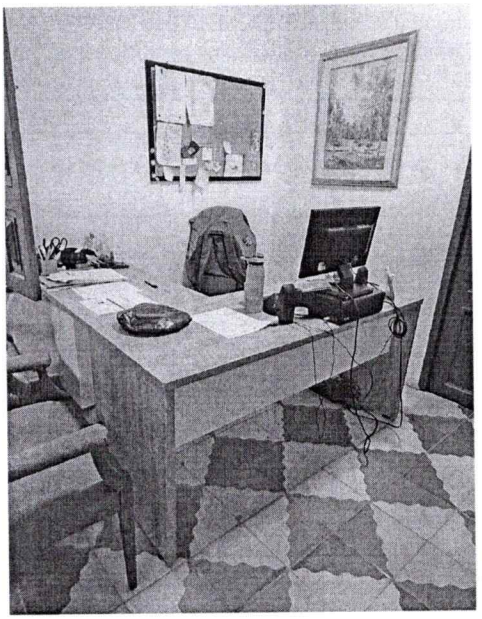

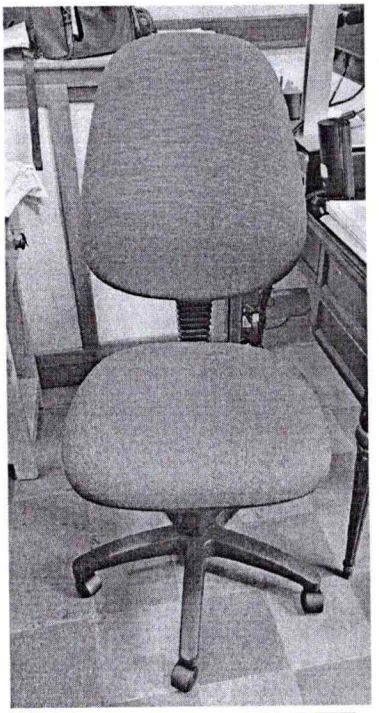

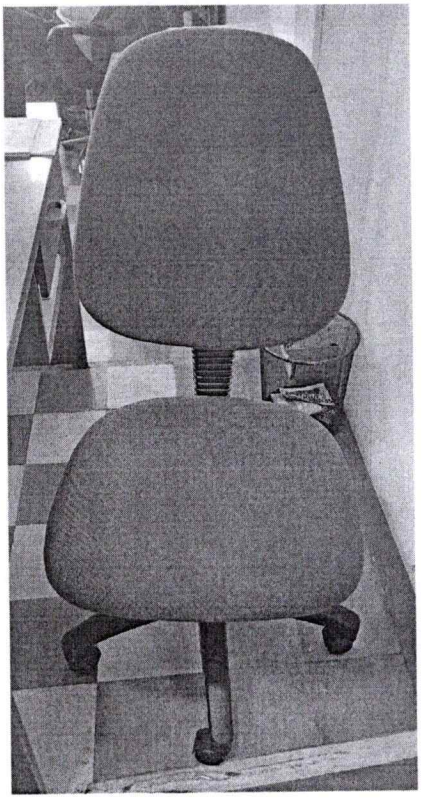

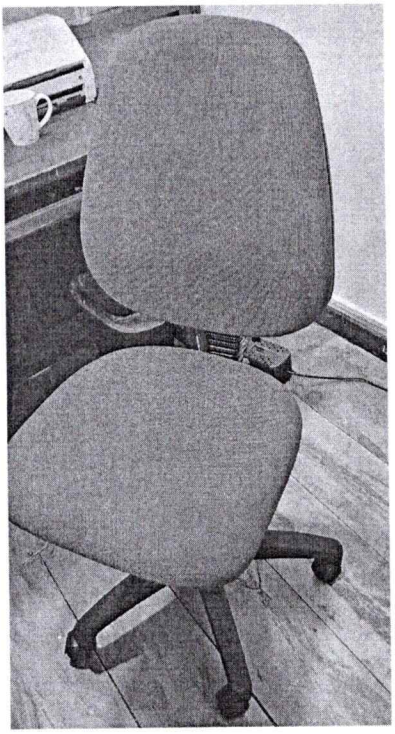

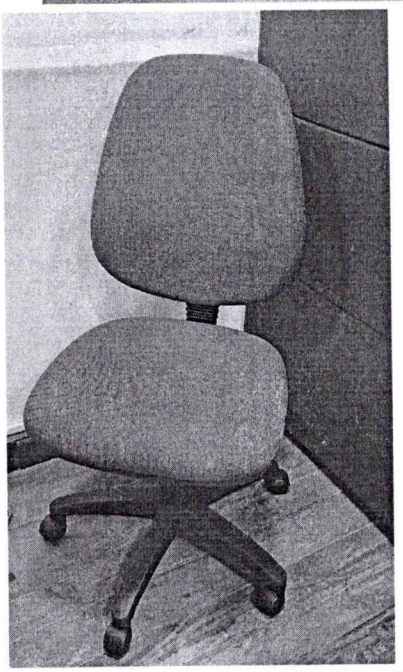

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

ASIGNACION DE MOVIMIENTO - DEVOLUTIVOS Nº 0000000574

Nº documento: 0000000574

Fecha: 10/10/2025

Proveedor: MARGARITA ROSA RIOS RIOS **Identificación:** 1037606883

Dependencia: 30201: SECRETARIODE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL.

Observación: ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS Y ESCRITORIOS PARA LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO DELA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ. NÚMERO DECONTRATO: MC-061-2025 DURANTE EL PERIODO: DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025. VALOR DE CONTRATO: $10.000.000 REGISTRO PRESUPUESTAL: 2110. NÚMERO DE FACTURA: DEF 2642.

Código	Descripción	Fecha adq.	Cant.	Placa	Valor IVA	Valor INC	Valor Unit.	Total
2180400000084	Escritorio en L ergonómico	10/10/2025	1	536839533	247.000,000	0,000	1.547.000,000	1.547.000,000
2180300000166	Silla operativa color verde	10/10/2025	1	536839534	108.491,330	0,000	679.498,330	679.498,330
		Total cantidad:	**2**	**Total Impto:**	**355.491,330**	**0,000**		
				Subtotal:			**1.871.007,000**	
				Total:			**2.226.498,330**	2.226.498,330

Valor en letras: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS.

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_devol - Versión AriesNet
Impreso por: YOJAN ANDERLEY GIRALDO ZAPATA, el día: viernes, 10 de octubre de 2025 siendo las: 11:00:52

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 061-2025

En las oficinas del MUNICIPIO DE JERICÓ, reunidos los suscritos: **SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHÍTA**, domiciliado en Jericó (Antioquia), obrando en nombre y representación legal del MUNCIPIO DE JERICÓ, en su calidad de Alcalde de Jericó, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1993 y la Ley 80 de 1993, **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS,** en calidad de SUPERVISORA y, **MARTIN ARLEY LONDOÑO PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.668.649, como representante legal de **DELGADO Y VERGARA S.A.S.** con NIT 811.000.113-6, en su calidad de CONTRATISTA hemos convenido mediante la presente acta, terminar y liquidar el contrato de la referencia, con fundamento en el Artículo 60 de La Ley 80 de 1993, y la cláusula vigésima tercera del contrato MC-061-2025

CONSIDERANDO

a. Que entre el Municipio de Jericó y **MARTIN ARLEY LONDOÑO PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.668.649, como representante legal de **DELGADO Y VERGARA S.A.S.** con NIT 811.000.113-6, se celebró el contrato MC-061-2025, suscrito el día 01 de septiembre de 2025, cuyo objeto es "Adquisición de sillas ergonómicas y escritorios para los diferentes puestos de trabajo de la administración municipal de Jericó"

b. Que el valor total pactado fue de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000).**

c. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció desde el 09 de septiembre de 2025 hasta el 10 de diciembre de 2025 o hasta que se agote el presupuesto.

d. Que dicho contrato cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000001435 del 28 de julio de 2025 y el Registro de Disponibilidad Presupuestal 000002110 del 04 de septiembre de 2025.

e. Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pago	Saldo
Contrato Original	$10.000.000		
Pago No.1		$9.700.980	$299.020

f. Que teniendo en cuenta que se cumplió el plazo de ejecución del contrato, la supervisora emitió informe final en que expresó la verificación del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el contrato por parte de **DELGADO Y VERGARA S.A.S**

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar bilateral el contrato MC-061-2025.

SEGUNDO: Debido a la ejecución del contrato por parte de la contratista, el Municipio de Jericó le adeuda a esta la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($9.700.980), por el plazo correspondiente del 09 de septiembre de 2025 hasta el 09 de octubre de 2025.

TERCERO: Proceder a liquidar contrato MC-061-2025, así:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$10.000.000
VALOR DE ADICIÓN	$0
VALOR EJECUTADO	$9.700.980
VALOR PAGOS A REALIZAR	$9.700.980
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	$299.020
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO	$299.020

CUARTA: En las anteriores condiciones, el contratista y el Municipio de Jericó, se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato MC-061-2025, una vez se efectué el pago que ya se encuentra radicado en la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

PARAGRAFO. Que recíprocamente aceptan lo expresado y que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención: esto es, que se acepta bilateral y voluntariamente la cesación de los efectos obligacionales para los intervinientes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, asumiendo plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Dado en Jericó, a los diez (10) días del mes de octubre de 2025.

SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHÍTA
Alcalde Municipal

MARTIN ARLEY LONDOÑO PÉREZ
Representante legal de Delgado y Vergara S.A.S
Contratista

MARGARITA ROSA RIOS RIOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Ana Cristina Cardona Pérez – Auxiliar Administrativa		10-10-2025
Reviso	Margarita Rosa Ríos Ríos – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		10-10-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078 Versión:04 Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, la supervisora del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO	X	NÚMERO:	MC-061-2025
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	01 de septiembre de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			09 de septiembre de 2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS Y ESCRITORIOS PARA LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:			SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
CONTRATISTA		NOMBRE:	DELGADO Y VERGARA S.A.S
		NIT O CC	811.000.113-6
VALOR DEL CONTRATO			$10.000.000
VALOR DE ADICIÓN			$0
VALOR EJECUTADO			$9.700.980
VALOR PAGOS REALIZADOS			$9.700.980
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO			$299.020
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO			$299.020
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			Desde el 09 de septiembre de 2025 hasta el 10 de diciembre de 2025 o hasta que se agote el presupuesto
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:			10 de octubre de 2025
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:			10 de octubre de 2025
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			MC-061-2025

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	**No.**	M-100275391
	FECHA EXPEDICION:	09-09-2025
	ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S.A

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	10	04	2026
Calidad de los elementos	10	04	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora